

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFI / MACC / RPMM / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº

3032

CAUQUENES, 13 AGO. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "ÓPTICAS CHILE S.P.A.". RUT: 77.731.347-9, de la Patente Comercial ROL N° 200062, con giro de "Venta de artículos Ópticos", ubicado en Calle Victoria N° 602, Comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Orden de Ingreso N° 14127086-5 de fecha 14127086-5.
 - ✓ Contrato de Compraventa de Patente Comercial, ante notario.
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Contrato de arrendamiento de la propiedad.
 - ✓ Copia de Cédula de Identidad del Representante de la Sociedad.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "COMERCIAL O.S. LTDA.", RUT:76.127.255-1 y el Contribuyente Actual es: "ÓPTICAS CHILE S.P.A.". RUT: 77.731.347-9"

D E C R E T O:

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial ROL N° 200062, quedando como titular de la misma: "ÓPTICAS CHILE S.P.A.". RUT: 77.731.347-9"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE KRANS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales